

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

- 44** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2010, del Consejero-Delegado, por la que se declara desierta la Oferta Pública de Suelo de las parcelas de uso residencial en suelo urbano 23B1, 23B2 y 23B3 en la Tenería II del término municipal de Pinto a adjudicar mediante criterio único de precio.*

En relación con la Oferta Pública de Suelo de las parcelas de uso residencial en suelo urbano 23B1, 23B2 y 23B3 en la Tenería II del término municipal de Pinto a adjudicar mediante criterio único de precio, que fue convocado mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 123, de fecha 25 de mayo de 2010, se comunica que ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, ha acordado declarar desierta la citada oferta por falta de concurrencia de licitaciones.

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 8 de junio de 2010.—Por ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, el Consejero-Delegado, Miguel Ángel Ruiz López, y el Director Económico-Financiero, Fernando Laguna Hurtado.

(01/2.702/10)